



Sindicato Democrático de Trabajadores de Pesca y Acuicultura de la SAGARPA

BOLETIN INFORMATIVO N° 006

1.- En días pasados han llegado comunicados referentes a la declaración patrimonial tanto a INAPESCA y a CONAPESCA, al respecto les informamos que este CEN fue a la Secretaria de la Función Pública a pedir información, nos ratifican lo que informamos en el boletín numero cuatro, que por ahora, solo realizaran su declaración patrimonial, aquellos trabajadores que en este año sean de nuevo ingreso, reingreso y los que concluyan su relación laboral, a los cuales se les ha notificado vía oficio para el caso de CONAPESCA.

Los demás compañeros de base, se les recomienda estar atentos para cuando se nos solicite hacer nuestra declaración patrimonial. Y esto sucederá hasta que el comité anticorrupción de la Secretaria de la Función Pública Sesione y emita el comunicado respectivo.

2.- Se les informa que el día lunes 19 de marzo del año en curso, se suspenderán labores con motivo de la conmemoración del 212 aniversario del natalicio del Lic. Benito Juárez, reanudando el día 20 de marzo.

FRATERNALMENTE

POR UN SINDICALISMO DEMOCRÁTICO Y PARTICIPATIVO

Comité Ejecutivo Nacional

14 de marzo 2018